



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

461.436

OK

DECRETO N° 904
QUILLON, martes 23 agosto 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 0-1146, 0-1153, 0-1154, 0-1155, SR(ES) :OPKO CHILE S.A. RUT:76.669.630-9

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$:1.922.688 ,20-1147,20-1153,20-1154,20-1155,20-1156,20-1157,20-1158 Y SON:UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIA. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIO OPKO CHILE S.A. CON LA **CENTRAL ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.922.688 1.922.688

			
DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)	ALCALDE Administrador Municipal	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 34493904	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	JEFE DE SECTOR PRESUPUESTAS Y FINANZAS	TIPAS	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME